



**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA**

No. de Revisión

0690/3/17-21

**LCP. MARÍA BARRIOS BAUTISTA**  
**ESCUELA PREPARATORIA GENARO VÁZQUEZ ROJAS**  
**PRESENTE. -**

Hemos auditado información financiera de la Escuela Preparatoria Genaro Vázquez Rojas de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por el periodo comprendido del 01 de febrero de 2018 al 31 de agosto de 2019.

Responsabilidad de la Unidad Académica (UA).

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos, así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación Para el Producto y Servicio del proceso de auditoría interna, de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información financiera presentada por la UA. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fortalecer e implementar sistemas que permitan el mejoramiento de las funciones para incrementar la eficiencia y la eficacia de los procesos de las Unidades Académicas, así como orientar y vigilar que los ingresos generados se encuentren depositados íntegramente y de manera inmediata a la cuenta reguladora de ingresos propios de la Universidad de acuerdo a la Legislación Universitaria vigente, con el fin de que sus saldos como valores propiedad de la Institución, queden integrados y registrados en la contabilidad general, en cumplimiento con la Ley de Contabilidad Gubernamental

Elaboró: LCP. Carmen Lorena Madrid Velarde		Aprobado por: Dra. Marifeli Avendaño Corrales	
Fecha de Actualización: 31 de octubre de 2019	Versión: 13	Página 1 de 6	



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Opinión

La Dirección de Auditoría Interna considera que el presente documento, presenta razonablemente en todos los aspectos de importancia el origen de los recursos, así como la aplicación de los mismos, cumpliendo con la Legislación Universitaria vigente.

#### ATENTAMENTE "SURSUM VERSUS"

Culiacán, Sinaloa a 10 de diciembre del 2019

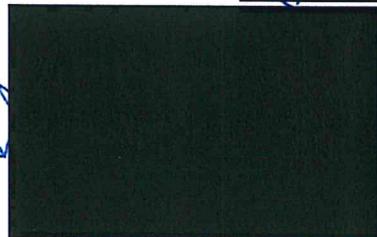


DRA. MARIFELI AVENDAÑO CORRALES  
DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA

C.c.p: Archivo AI



Universidad Autónoma  
De Sinaloa  
DIRECCIÓN DE  
AUDITORÍA





**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

**ESTADO DE INGRESOS**

CONCEPTO	INGRESO GENERADO	DEPÓSITOS A LA CTA. REGULADORA		INGRESO:	
		DENTRO DEL PERIODO DE REVISIÓN	POSTERIORES AL PERIODO DE REVISIÓN	POR RECUPERAR	NO DEPOSITADO
INSCRIPCIÓN	308,968.00	308,968.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-LABORATORIO	69,918.00	69,918.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-DEPORTE	38,900.00	38,900.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA MATERIAL DIDACTICO	790,500.00	790,500.00	0.00	0.00	0.00
PREINSCRIPCIÓN (ACUERDO ESC.)	14,596.00	14,596.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	104,700.00	104,700.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN DE REGULARIZACION	3,600.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00
EXANI	91,404.00	91,404.00	0.00	0.00	0.00
CERTIFICADO MÉDICO	106,662.00	106,662.00	0.00	0.00	0.00
CONSTANCIAS CON CALIFICACIONES	8,775.00	8,760.00	15.00	0.00	0.00
CONSTANCIAS SIN CALIFICACIONES	2,305.00	895.00	1,410.00	0.00	0.00
SERVICIO DE IMPRESIÓN	5,716.56	5,716.56	0.00	0.00	0.00
SERVICIO DE FOTOCOPIADO	2,648.96	2,648.96	0.00	0.00	0.00
CUOTA COOP. P/UNIFORME	91,365.00	91,365.00	0.00	0.00	0.00
RENTA DE LOCAL	39,144.94	25,351.84	13,793.10	0.00	0.00
CUOTA PRO-CAMION ESTUDIANTIL	64,202.00	64,202.00	0.00	0.00	0.00
<b>SUMA</b>	<b>1,743,405.46</b>	<b>1,728,187.36</b>	<b>15,218.10</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	7,297.67	5,090.77	2,206.90	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,750,703.13</b>	<b>1,733,278.13</b>	<b>17,425.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

### NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS

Nota No. 1.-**Ingresos** en la tabla anterior se muestra el ingreso generado durante el periodo de revisión, el cual se determinó con base a entrevistas e información de los sistemas financieros y escolares de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Nota No. 2.-**Cuotas Varias** estos ingresos fueron captados mediante Recibo Oficial de Ingresos dentro de la UA, los cuales fueron depositados posteriormente a la cuenta reguladora de la institución

CONCEPTO	TOTAL GENERADO	DEPOSITOS		PENDIENTE DE DEPOSITAR
		DENTRO DEL PERIODO	POSTERIORES AL PERIODO	
CONSTANCIAS CON CALIFICACIONES	8,775.00	8,760.00	15.00	0.00
CONSTANCIA SIN CALIFICACIONES	2,305.00	895.00	1,410.00	0.00
SERVICIO DE IMPRESIÓN	5,716.56	5,716.56	0.00	0.00
SERVICIO DE FOTOCOPIADO	2,648.96	2,648.96	0.00	0.00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>19,445.52</b>	<b>18,020.52</b>	<b>1,425.00</b>	<b>0.00</b>
IVA	1,034.48	1,034.48	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>20,480.00</b>	<b>19,055.00</b>	<b>1,425.00</b>	<b>0.00</b>

Fuente: Recibos oficiales de ingresos y reportes del SIIA-UAS.

Nota No. 3.-**Renta de Local** estos ingresos fueron captados mediante el formato de hoja de pago, los cuales fueron depositados por los arrendatarios en la cuenta reguladora de la institución.

NOMBRE DEL ARRENDATARIO	GENERADO	DEPOSITOS		PENDIENTE DE RECUPERAR
		DENTRO DEL PERIODO	POSTERIORES AL PERIODO	
JUANA ALICIA PAYAN VALENZUELA	20,349.50	13,452.95	6896.55	0.00
BRIANDA REBECA ROMERO CARO	11,898.89	11,898.89	0.00	0.00
LAURA PATRICIA RODRIGUEZ GONZALEZ	6,896.55	0.00	6,896.55	0.00
<b>SUMA</b>	<b>39,144.94</b>	<b>25,351.84</b>	<b>6896.55</b>	<b>0.00</b>
IVA	6,263.19	4,056.29	2206.90	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>45,408.13</b>	<b>29,408.13</b>	<b>9103.45</b>	<b>0.00</b>

Fuente: Recibos oficiales de ingresos y reportes del SIIA-UAS.



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
1	Contabilidad y Control Interno	<p><b>Resultado No. 1, Sin Observación</b></p> <p>Para el cobro de los ingresos propios al interior de la UA se utilizan recibos oficiales de ingresos y un registro en hoja de cálculo en formato Excel. Derivado del número de operaciones financieras que se manejan en la UA, la Dirección de Auditoría Interna considera que los controles establecidos para el manejo de los recursos son suficientes.</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario, Capítulo Segundo de las Auditorías, artículo 85.
2	Arrendamiento de Local	<p><b>Resultado No. 2, Sin Observación</b></p> <p>Existen dos locales de venta de alimentos al interior de la unidad académica, los cuales no cuentan con el contrato de arrendamiento vigente.</p>	Reglamento de patrimonio Universitario artículo 38.
3	Ambiente de Control	<p><b>Resultado No.3, Sin observación</b></p> <p>Con la evaluación se determinó que la calificación obtenida en cada uno de sus componentes del control interno se ubica en un nivel medio.</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto, Capítulo II "De las Auditorías", artículo 80.
4	Ingresos	<p><b>Resultado No. 4, Sin Observación</b></p> <p>Los ingresos generados internamente en la UA fueron depositados en su totalidad en las cuentas bancarias reguladoras de la Institución, sin embargo se observa que en el concepto de renta de local existe un importe pendiente de recuperar (Véase nota No 3).</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Segundo, de los Ingresos, Capítulo Único, artículo 15.
5	Egresos	<p><b>Resultado No. 5, Sin Observación.</b></p> <p>Se constató que las partidas a comprobar por la Secretaría de Administración y Finanzas fueron comprobadas en su totalidad (Véase Anexo).</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Cuarto, del ejercicio del gasto, Capítulo Único, artículo 53.
		<p><b>Resultado No. 6, Sin Observación.</b></p> <p>Con base al reporte de índice de observaciones la UA no muestra reincidencia en los mismos.</p>	Manual de Políticas y Lineamientos en Materia de Control del Ingreso y Ejercicio de los Recursos Institucionales.



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

#### ANEXO

CHEQUES ENTREGADOS DEL 08/01/2018 AL 31/08/2019

BENEFICIARIO: 14784 BARRIOS BAUTISTA MARIA LUISA

FOLIO EGR	FECHA CH	IMPORTE EGR	SALDO
<a href="#">EGR2018000768</a>	26/01/2018	35,000.00	0.00
<a href="#">EGR2018002956</a>	28/02/2018	35,000.00	0.00
<a href="#">EGR2018005475</a>	23/03/2018	35,000.00	0.00
<a href="#">EGR2018008354</a>	07/05/2018	35,000.00	0.00
<a href="#">EGR2018008746</a>	09/05/2018	15,000.00	0.00
<a href="#">EGR2018010468</a>	01/06/2018	35,000.00	0.00
<a href="#">EGR2018012700</a>	20/06/2018	35,000.00	0.00
<a href="#">EGR2018015237</a>	12/07/2018	35,000.00	0.00
<a href="#">EGR2018016975</a>	15/08/2018	35,000.00	0.00
<a href="#">EGR2018019210</a>	13/09/2018	35,000.00	0.00
<a href="#">EGR2018021751</a>	11/10/2018	35,000.00	0.00
<a href="#">EGR2018024033</a>	15/11/2018	35,000.00	0.00
<a href="#">EGR2018027862</a>	11/12/2018	35,000.00	0.00
<a href="#">EGR2019002758</a>	01/03/2019	35,000.00	0.00
<a href="#">EGR2019003556</a>	08/03/2019	35,000.00	0.00
<a href="#">EGR2019004839</a>	22/03/2019	35,000.00	0.00
<a href="#">EGR2019006582</a>	09/04/2019	35,000.00	0.00
<a href="#">EGR2019008124</a>	14/05/2019	35,000.00	0.00
<a href="#">EGR2019012044</a>	17/06/2019	35,000.00	0.00
<a href="#">EGR2019014324</a>	12/07/2019	35,000.00	0.00
<a href="#">EGR2019016930</a>	21/08/2019	35,000.00	0.00
<b>TOTALES:</b>		<b>715,000.00</b>	<b>0.00</b>

Fuente: Reportes SIIA-UAS al 22 de noviembre 2019